

1. CARACOL RADIO: La ONU pidió al Estado trabajar en casos de ejecuciones extrajudiciales.

https://caracol.com.co/radio/2020/08/07/nacional/1596768096_922845.html

Durante una audiencia pública de la Comisión Segunda del Senado, convocada por los congresistas Gustavo Bolívar, Iván Cepeda y Roy Barreras en conmemoración a la ‘crisis humanitaria de los Llanos en el 2010’, el representante delegado de la oficina de Derechos Humanos de la ONU, Guillermo Fernández, hizo un llamado al Estado para que investigue los casos de desapariciones en el país.

«Es una necesidad que el Estado siga impulsando todos los esfuerzos necesarios para estas búsquedas. La desaparición forzada es una violación de Derechos Humanos de extrema gravedad que constituye un delito y, en determinadas circunstancias, un crimen de lesa humanidad», expresó Fernández.

2. CARACOL RADIO: ONU alerta por masacres en Norte de Santander.

https://caracol.com.co/emisora/2020/08/05/cucuta/1596638806_497906.html

La oficina de derechos humanos de la ONU, alertó por las masacres en Norte de Santander y ha pedido al Estado garantizar la seguridad de las familias en Cúcuta-Tibú y área metropolitana.

Los anuncios fueron hechos en la Comisión del Paz del Senado, donde se mostró la radiografía de violencia, que sigue afectando a las familias campesinas en el oriente colombiano.

Guillermo Fernández Maldonado, delegado Oficina Derechos Humanos de la ONU aseguró “hemos recibido información de la comisión de cuatro homicidios múltiples, que, a pesar de la violencia histórica en la zona, no había tenido precedentes en años recientes”.